CERTIFICACIÓN PARA PAGOS

Seleccione el tipo de contratación:

Contrato: _X__ Aceptación de oferta: ____ Orden de compra: ____ Convenio: ____

La suscrita **Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Gestión y Desempeño Institucional**, en su condición de supervisor de interventor/supervisor del contrato **Nº 019 del 22 de enero de 2024**, suscrito con **Wilson Erney Buitrago Castellanos** identificado con C.C. 79.616.663 cuyo objeto es **Prestación de servicios profesionales para apoyar la formulación e integración del diseño, implementación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad en las misiones de Colombia en el Exterior; así como verificar la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión articulado con los Sistemas de Gestión adoptados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, permitiendo la mejora continua institucional**, certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del contrato durante el periodo comprendido **entre el 01 y el 31 de julio de 2024**; de acuerdo con el informe presentado el **20 de agosto de 2024**.

VIGENCIA ACTUAL Y/O RESERVA: (Diligencie este cuadro solo para los contratos suscritos en la vigencia actual y/o que tengan saldos en reserva).

VALOR DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	SALDO DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	MENOS ESTE PAGO	NUEVO SALDO DEL CONTRATO
$ 160.200.000	$ 80.100.000	$ 13.350.000	$ 66.750.000

VIGENCIA FUTURA AÑO: _____ (Diligencie este cuadro y cópielo las veces que se requiera para los años de vigencia futura).

VALOR DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	SALDO DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRA Y/O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU ADICIÓN SI APLICA.	MENOS ESTE PAGO	NUEVO SALDO DEL CONTRATO
$	$	$	$

Por lo anterior, solicito se realice el **séptimo** pago de la vigencia 2024 correspondiente a la suma de **TRECE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS** M/CTE **($ 13.350.000)**, de conformidad con la FORMA DE PAGO, establecida en el contrato citado.

En caso de que se requiera liberar saldos, relaciónelo aquí:
Valor para liberar $_____

Nota: Certifico que los servicios fueron prestados en el Municipio y/o Ciudad de: Bogotá

Importante: En el caso de realizar desplazamientos o visitas ocasionales en más de (1) municipio relacionar el Municipio y/o Ciudad principal de ubicación del contratista.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 20 días del mes de agosto de 2024.

Nota: Por ningún motivo modifique el formato, de ser así será devuelto al supervisor.

JENNY ANDREA HERNANDEZ ALFONSO
COORDINADORA GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS

1. INFORME No. 07

2. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	019 de 2024
Nombre del Contratista	**WILSON ERNEY BUITRAGO CASTELLANOS**
Periodo informe:	01 de julio de 2024 al 31 de julio de 2024
Plazo del contrato:	Del 22 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024
Supervisor:	Jenny Andrea Hernández Alfonso
Dependencia perteneciente:	Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional / GIT de Gestión y Desempeño Institucional
Tipo de Contratista:	**Persona Natural _X__ Persona Jurídica ___**

3. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales para apoyar la formulación e integración del diseño, implementación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad en las misiones de Colombia en el Exterior; así como verificar la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión articulado con los Sistemas de Gestión adoptados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, permitiendo la mejora continua institucional.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Dirigir, coordinar y asegurar la implementación del proyecto de inversión para la implementación del Sistema Integrado de Gestión en las misiones de Colombia en el Exterior.	- El día 4 de julio se realizó reunión de inicio de la implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Embajada de Colombia en Australia. Ver anexo 1. - El día 5 de julio se remitió correo electrónico para coordinar la reunión de inicio en la Embajada de Colombia en Egipto. Ver anexo 2. - El día 8 de julio se realizó reunión de inicio de la implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Embajada de Colombia en Egipto. Ver anexo 3. - El día 8 de julio se remitió correo electrónico para coordinar la reunión de inicio en la Embajada de Colombia en Irlanda. Ver anexo 4.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	- El día 9 de julio se realizó reunión para la revisión del presupuesto del proyecto de inversión con la Coordinadora del GIT de Gestión y Desempeño Institucional. Ver anexo 5. - El día 9 de julio se remitió correo electrónico para coordinar la reunión de inicio en la Embajada de Colombia en Portugal. Ver anexo 6. - El día 10 de julio se realizó reunión de coordinación de inicio del proyecto de implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Embajada de Colombia en Tailandia. Ver anexo 7. - El día 10 de julio se realizó reunión de inicio de la implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Embajada de Colombia en Irlanda. Ver anexo 8. - - El día 11 de julio se solicitó la designación del Gestor de Cambio de la Embajada de Colombia en Irlanda. Ver anexo 9. - El día 11 de julio se remitió correo electrónico para coordinar la reunión de inicio en la Embajada de Colombia en el Reino Unido. Ver anexo 10. - El día 30 de julio se realizó reunión de inicio de la implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Embajada de Colombia en Hungría. Ver anexo 11. - El día 31 de julio se realizó reunión de inicio de la implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Embajada de Colombia en Dinamarca. Ver anexo 12. - El día 31 de julio se remitió correo electrónico para coordinar la reunión de inicio en la Embajada de Colombia en Brasil. Ver anexo 13.
2. Coordinar las actividades a desarrollar por los asesores asignados al proyecto de inversión para la implementación del SIG en las misiones.	- El día 05 de julio se realizó reunión con la Embajada de Colombia en Sudáfrica con el propósito de brindar apoyo al asesor en la creación de los indicadores y plan de mejoramiento. Ver anexo 14. - El día 16 de julio se realizó reunión de seguimiento a los compromisos del equipo de asesores del proyecto. Ver anexo 15. - El día 29 de julio se informó al asesor Rodney Delgado sobre la asignación del nuevo gestor de cambio del Consulado de Colombia en Quito. Ver anexo 16.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	- El día 31 de Julio se realizó revisión de la cuenta de cobro del asesor Daniel Pérez. Ver anexo 17. - El día 31 de Julio se realizó revisión de la cuenta de cobro de la asesora María Del Pilar Cañon. Ver anexo 18. - El día 31 de Julio se realizó revisión de la cuenta de cobro de la asesora Angelica Pulido. Ver anexo 19. - El día 31 de Julio se realizó revisión de la cuenta de cobro del asesor Andrés Serna. Ver anexo 20. - El día 31 de Julio se realizó revisión de la cuenta de cobro de la asesora Mónica Arévalo. Ver anexo 21.
3. Definir las estrategias necesarias para la definición, implementación y articulación del Sistema Integrado de Gestión en las misiones de Colombia en el Exterior.	- El día 22 de julio se realizó reunión con el propósito de evaluar las misiones que requieren visita presencial para dinamizar la implementación del Sistema Integrado de Gestión y cumplir con las metas para la presente vigencia. Ver anexo 22.
4. Definir e implementar los instrumentos necesarios para realizar el diagnostico e implementación del Sistema Integrado de Gestión en las misiones de Colombia en el Exterior.	- El día 1 de julio se realizó reunión de Diagnostico con la Embajada de Colombia en Japón. Ver anexo 23. - El día 7 de julio se remitió la agenda de diagnostico a la Embajada de Colombia en Australia. Ver anexo 24. - El día 16 de julio se realizó revisión del informe de diagnostico de la Embajada de Colombia en Nicaragua. Ver anexo 25. - El día 22 de julio se realizó revisión del informe de diagnóstico de la Embajada de Colombia en Ecuador. Ver anexo 26. - El día 23 de julio se realizó revisión del informe de diagnostico de la Embajada de Colombia en Paraguay. Ver anexo 27. - El día 23 de julio se realizó reunión para la revisión del informe preliminar de diagnóstico de la Embajada de Colombia en Japón. Ver anexo 28.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	- El día 29 de julio se realizó revisión del informe de diagnóstico de la Embajada de Colombia en Japón. Ver anexo 29.
5. Definir los diferentes planes de trabajo en el marco del proyecto de inversión para la implementación del SIG en las misiones de Colombia en el Exterior.	- El día 4 de julio se realizó plan de trabajo para la implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Embajada de Colombia en Australia. Ver anexo 30. - El día 8 de julio se realizó plan de trabajo para la implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Embajada de Colombia en Egipto. Ver anexo 31. - El día 10 de julio se realizó plan de trabajo para la implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Embajada de Colombia en Irlanda. Ver anexo 32. - El día 10 de julio se realizó plan de trabajo para la implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Embajada de Colombia en Tailandia. Ver anexo 33. - El día 30 de julio se realizó plan de trabajo para la implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Embajada de Colombia en Hungría. Ver anexo 34. - El día 31 de julio se realizó plan de trabajo para la implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Embajada de Colombia en Dinamarca. Ver anexo 35.
6. Planear y realizar los entrenamientos necesarios a los asesores asignados al proyecto de inversión en los temas específicos para el integración, diseño, implementación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad en las misiones de Colombia en el exterior definidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.	El desarrollo de esta actividad está sujeta al plan de trabajo que se defina para cada Misión asignada, el cual, de acuerdo con la planificación definida para el desarrollo del proyecto "Implementación Sistema Integrado de Gestión en las embajadas y consulados de Colombia en el exterior (Código BPIN 2022011000092)" se tiene previsto continuar realizando esta actividad en el mes de agosto de la presente vigencia.
7. Liderar la articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) con el Sistema Integrado de Gestión, en las misiones de Colombia en	El desarrollo de esta actividad está sujeta al plan de trabajo que se defina para cada Misión asignada, el cual, de acuerdo con la planificación definida para el desarrollo del proyecto "Implementación Sistema Integrado de Gestión en las embajadas y consulados de Colombia en el exterior (Código BPIN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
el exterior definidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores.	2022011000092)" se tiene previsto continuar realizando esta actividad en el mes de agosto de la presente vigencia.
8. Realizar seguimiento en el proceso de integración, diseño, implementación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad en las misiones de Colombia en el exterior definidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, asignadas a cada uno de los asesores del proyecto.	- El día 03 de julio se remitió reporte de seguimiento al proyecto de inversión para el Departamento Nacional de Planeación. Ver anexo 36. - El día 03 de julio se realizó reporte del indicador de impacto del proyecto de inversión. Ver anexo 37. - El día 05 de julio se realizó reunión de seguimiento del proyecto con el equipo de asesores. Ver anexo 38. - El día 16 de julio se realizó reunión de seguimiento a los compromisos del equipo de asesores del proyecto. Ver anexo 39. - El día 29 de julio se realizó reunión de seguimiento a los compromisos del equipo de asesores del proyecto y la Coordinadora del GIT de Gestión y Desempeño Institucional. Ver anexo 40.
9. Planificar, coordinar y ejecutar las auditorías internas a las misiones en el marco del proyecto de inversión para la implementación del SIG y/o cuando se requiera a las áreas internas del Ministerio de Relaciones Exteriores según sean definidas en el programa de auditorías internas.	- El día 02 de julio se remitió plan de auditoría a realizar al proceso de Gestión de Contractual. Ver anexo 41. - El día 03 de julio se realizó auditoria al proceso de Gestión Contractual. Ver anexo 42. - El día 07 de julio se realizó reunión de asesoría para la elaboración del plan de auditoria de las embajadas de Bélgica y Canadá. Ver anexo 43. - El día 08 de julio se realizó revisión de los planes de auditoría a realizar en las Embajadas de Colombia en Bélgica y Canadá. Ver anexo 44. - El día 08 de julio se realizó reunión de asesoría para la elaboración del plan de auditoría de Visas y Asistencia a Connacionales. Ver anexo 45. - El día 08 de julio se realizó reunión de asesoría para la elaboración del plan de auditoría del proceso de Apoyo Jurídico. Ver anexo 46. - El día 08 de julio se realizó reunión de asesoría para la elaboración del plan de auditoría de los Consulados de Guanzghou y Auckland. Ver anexo 47. - El día 08 de julio se realizó reunión de asesoría para la elaboración del plan de auditoria al proceso de Talento Humano. Ver anexo 48. - El día 08 de julio se realizó revisión de los planes de auditoría a realizar en el proceso de Apoyo Jurídico. Ver anexo 49.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	- El día 08 de julio se realizó revisión de los planes de auditoría a realizar al proceso de Desarrollo de la Política Exterior en las áreas de Visas y Asistencias a Connacionales. Ver anexo 50. - El día 08 de julio se realizó revisión de los planes de auditoría a realizar a los Consulados de Auckland y Guanzghou. Ver anexo 51. - El día 10 de julio se asistió a la reunión de apertura de la auditoria interna realizada a la Embajada de Colombia en Bélgica. Ver anexo 52. - El día 10 de julio se asistió a la reunión de apertura de la auditoria interna realizada a la Embajada de Colombia en Canadá. Ver anexo 53. - El día 11 de julio se asistió a la reunión de apertura de la auditoria interna realizada al Consulado de Colombia en Auckland. Ver anexo 54. - El día 11 de julio se asistió a la reunión de cierre de la auditoria interna realizada al Consulado de Colombia en Auckland. Ver anexo 55. - El día 11 de julio se asistió a la reunión de apertura de la auditoria interna realizada al Consulado de Colombia en Guanzghou. Ver anexo 56. - El día 12 de julio se realizó reunión de asesoría para la elaboración del plan de auditoria al proceso de Evaluación Independiente. Ver anexo 57. - El día 12 de julio se realizó reunión de asesoría para la elaboración del plan de auditoría a los consulados de México y Los Ángeles. Ver anexo 58. - El día 12 de julio se realizó reunión de asesoría para la elaboración del plan de auditoria al proceso de Gestión Administrativa. Ver anexo 59. - El día 12 de julio se realizó reunión de asesoría para la elaboración del plan de auditoria al proceso de Desarrollo de la Política Exterior. Ver anexo 60. - El día 12 de julio se asistió a la reunión de cierre de la auditoria interna realizada al proceso de Desarrollo de la Política Exterior. Ver anexo 61. - El día 14 de julio se remitió plan de auditoría a realizar a la Embajada de Colombia en Jamaica y el Consulado en Buenos Aires. Ver anexo 62. - El día 15 de julio se realizó revisión del plan de auditoría del proceso de Evaluación y Mejora de la Gestión. Ver anexo 63. - El día 15 de julio se realizó revisión del plan de auditoría del proceso de Evaluación Independiente. Ver anexo 64. - El día 15 de julio se realizó revisión al informe de auditoria realizada al proceso de servicio al ciudadano. Ver anexo 65.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	- El día 15 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada al proceso de Gestión Financiera. Ver anexo 66. - El día 15 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada al proceso de Direccionamiento Estratégico. Ver anexo 67. - El día 15 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada al proceso de Administración de los Sistemas de Gestión. Ver anexo 68. - El día 16 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada a la Embajada de Colombia en Bélgica. Ver anexo 69. - El día 16 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada al proceso de Desarrollo de la Política Exterior. Ver anexo 70. - El día 16 de julio se realizó revisión del plan de auditoría del proceso de Desarrollo de la Política Exterior. Ver anexo 71. - Los días 16 y 17 de julio se realizó auditoria a la Embajada de Colombia en Jamaica. Ver anexo 72. - El día 17 de julio se asistió a la reunión de apertura de la auditoria al proceso de Evaluación y Mejora de la Gestión. Ver anexo 73. - El día 18 de julio se asistió a la reunión de apertura de la auditoria al proceso de Desarrollo de la Política Exterior. Ver anexo 74. - El día 18 de julio se asistió a la reunión de apertura de la auditoria al Consulado de Colombia en México. Ver anexo 75. - El día 18 de julio se asistió a la reunión de apertura de la auditoria al Consulado de Colombia en Los Ángeles. Ver anexo 76. - El día 19 de julio se asistió a la auditoria al proceso de Evaluación y Mejora de la Gestión. Ver anexo 77. - El día 19 de julio se asistió a la reunión de cierre de la auditoria al proceso de Evaluación independiente. Ver anexo 78. - Los días 22 y 23 de julio se realizo auditoria interna al Consulado de Colombia en Buenos Aires. Ver anexo 79. - El día 22 de julio se asistió a la reunión de cierre de la auditoria al proceso de Evaluación y Mejora de la Gestión. Ver anexo 80. - El día 22 de julio se realizó revisión de los hallazgos identificados en la auditoria al proceso de Gestión Administrativa. Ver anexo 81. - El día 23 de julio se asistió a reunión de cierre de la auditoria al proceso de Desarrollo de la Política Exterior. Ver anexo 82.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	- El día 23 de julio se revisó con el equipo auditor la redacción de las no conformidades identificadas en el proceso de Gestión de Información y Tecnología. Ver anexo 83. - El día 23 de julio se asistió a reunión de cierre de la auditoria a los Consulados de Colombia en Los Ángeles y México. Ver anexo 84. - El día 25 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada al proceso de Servicio al Ciudadano. Ver anexo 85. - El día 25 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada al proceso de Direccionamiento Estratégico. Ver anexo 86. - El día 25 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada al proceso de Servicio al Ciudadano (Visas y asistencia). Ver anexo 87. - El día 25 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada al proceso de Apoyo Jurídico. Ver anexo 88. - El día 25 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada a las Embajadas de Bélgica y Canadá. Ver anexo 89. - El día 25 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada a Comunicaciones. Ver anexo 90. - El día 29 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada a Evaluación Independiente. Ver anexo 91. - El día 29 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada a Gestión Administrativa. Ver anexo 92. - El día 29 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada a Gestión Financiera. Ver anexo 93. - El día 31 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada a los Consulados de Colombia en México y Los Ángeles. Ver anexo 94. - El día 31 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada al proceso de evaluación y mejora de la gestión. Ver anexo 95. - El día 31 de julio se realizó revisión al informe de auditoría realizada al proceso de gestión de información y tecnología. Ver anexo 96.
10. Dirigir la definición e implementación de los planes de mejoramiento en el marco del proyecto de inversión para la implementación del SIG en las misiones.	El día 30 de julio se realizó reunión con el propósito de revisar los planes de mejoramiento preliminares de las Embajadas de Colombia en Sudáfrica y Filipinas. Ver anexo 97.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	El día 30 de Julio se realizó revisión del plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Filipinas. Ver anexo 98. El día 31 de Julio se realizó revisión del plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Sudáfrica. Ver anexo 99. El día 31 de Julio se realizó revisión del plan de mejoramiento del Consulado de Colombia en Los Ángeles. Ver anexo 100.
11. Definir conjuntamente con las misiones las acciones para la sostenibilidad del SIG en las misiones.	-El día 29 de julio se dio respuesta a la solicitud de modificación del formato de inspección preoperacional de vehículos. Ver anexo 101.
12. Presentar los informes de avances sobre la integración, diseño, implementación y mejora del Sistema de Gestión de Calidad en las misiones de Colombia en el exterior definidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, para ser presentados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	- El día 2 de julio se realizó reunión para el reporte del plan de acción del segundo trimestre de 2024. Ver anexo 102.
13. Liderar y apoyar los entrenamientos que requiera la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional para asegurar la sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y el Sistema Integrado de Gestión, en las misiones de Colombia en el exterior que le sean asignadas.	- El día 02 de julio se realizó capacitación del Gestor de Cambio de la Embajada de Colombia en Marruecos. Ver anexo 103. - El día 08 de julio se realizó capacitación del Gestor de Cambio de la Embajada de Colombia en Australia. Ver anexo 104. - El día 10 de julio se realizó capacitación del Gestor de Cambio de la Embajada de Colombia en Egipto. Ver anexo 105. - El día 11 de julio se realizó capacitación del Gestor de Cambio de la Embajada de Colombia en Tailandia. Ver anexo 106.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
14. Realizar la gestión del riesgo para el desarrollo del proyecto de inversión, definiendo los controles para mitigar la materialización de los riesgos y haciendo el seguimiento periódico presentando los resultados de este ejercicio a la supervisión del contrato.	- El día 08 de julio se realizó reunión para la definición del contexto Organizacional en la Embajada de Colombia en Japón. Ver anexo 107. - El día 17 de julio se realizó capacitación de Gestión del Riesgo a las misiones citadas por el asesor Daniel Pérez. Ver anexo 108. - El día 18 de julio se realizó capacitación de Gestión del Riesgo a la Embajada de Colombia en Japón. Ver anexo 109 - El día 22 de julio se realizó capacitación de Gestión del Riesgo a la Embajada de Colombia en Paraguay. Ver anexo 110. - El día 23 de julio se realizó capacitación de Gestión del Riesgo a la Embajada de Colombia en Nicaragua. Ver anexo 111. - El día 24 de julio se realizó capacitación de Gestión del Riesgo a las misiones citadas por el asesor Daniel Pérez. Ver anexo 112. - El día 24 de julio se revisó y actualizó el procedimiento de administración del riesgo con el propósito de incluir los riesgos fiscales. Ver anexo 113. - El día 24 de julio se realizó capacitación de Gestión del Riesgo a la Embajada de Colombia en Singapur. Ver anexo 114. - El día 25 de julio se realizó reunión con la Embajada de Colombia en Japón con el propósito de revisar y consolidar el mapa de riesgos, Ver anexo 115. - El día 29 de julio se realizó reunión para la definición del contexto Organizacional en la Embajada de Colombia en Marruecos. Ver anexo 116. - El día 31 de Julio se realizó revisión al mapa de riesgos de la Embajada de Colombia en Guatemala. Ver anexo 117.
15. Realizar la articulación de la gestión de las misiones de Colombia en el exterior con la gestión realizada desde la sede central del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.	- El día 24 de julio se realizó proyección de correo a la Dirección Administrativa y Financiera en el cual se solicita la emisión del instructivo de mantenimiento y la actualización de la guía de contratación en el exterior. Ver anexo 118. - El día 24 de julio se realizó proyección de correo al Viceministerio de Relaciones Exteriores en el cual se solicita la emisión de la guía de

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	administración de contactos de las misiones de Colombia en el Exterior. Ver anexo 119. - El día 30 de julio se remitieron los archivos a incluir en la proyección de correo a la Dirección Administrativa y Financiera en el cual se solicita la emisión del instructivo de mantenimiento y la actualización de la guía de contratación en el exterior. Ver anexo 120. - El día 30 de julio se remitieron los archivos a incluir en la proyección de correo al Viceministerio de Relaciones Exteriores en el cual se solicita la emisión de la guía de administración de contactos de las misiones de Colombia en el Exterior. Ver anexo 121. -
16. Asesorar la documentación de procesos y procedimientos especiales que involucren responsabilidades compartidas con las áreas de la sede central de la Cancillería y sus misiones de Colombia en el exterior, para fortalecer la articulación del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Relaciones Exteriores.	- El día 24 de julio se realizó proyección de correo a la Dirección Administrativa y Financiera en el cual se solicita la emisión del instructivo de mantenimiento y la actualización de la guía de contratación en el exterior. Ver anexo 118. - El día 24 de julio se realizó proyección de correo al Viceministerio de Relaciones Exteriores en el cual se solicita la emisión de la guía de administración de contactos de las misiones de Colombia en el Exterior. Ver anexo 119. - El día 30 de julio se remitieron los archivos a incluir en la proyección de correo a la Dirección Administrativa y Financiera en el cual se solicita la emisión del instructivo de mantenimiento y la actualización de la guía de contratación en el exterior. Ver anexo 120. - El día 30 de julio se remitieron los archivos a incluir en la proyección de correo al Viceministerio de Relaciones Exteriores en el cual se solicita la emisión de la guía de administración de contactos de las misiones de Colombia en el Exterior. Ver anexo 121.
17. Liderar la gestión del riesgo institucional *mediante la actualización y aplicación de la metodología de riesgos* que garantice la reducción del riesgo en los diferentes procesos de la Entidad	- El día 24 de julio se revisó y actualizó el procedimiento de administración del riesgo con el propósito de incluir los riesgos fiscales. Ver anexo 113. - El día 31 de Julio se realizó revisión al mapa de riesgos del proceso de Gestión Contractual. Ver anexo 122.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
articulando con las misiones de Colombia en el exterior.	
18. Orientar la formulación de acciones de corrección, correctivas y de mejora necesarias para el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema Integrado de Gestión que involucren responsabilidades compartidas con las áreas de la sede central de la Cancillería y sus misiones de Colombia en el exterior.	El día 30 de julio se realizó reunión con el propósito de revisar los planes de mejoramiento preliminares de las Embajadas de Colombia en Sudáfrica y Filipinas. Ver anexo 97. El día 30 de Julio se realizó revisión del plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Filipinas. Ver anexo 98. El día 31 de Julio se realizó revisión del plan de mejoramiento de la Embajada de Colombia en Sudáfrica. Ver anexo 99. El día 31 de Julio se realizó revisión del plan de mejoramiento del Consulado de Colombia en Los Ángeles. Ver anexo 100.
19. Asesorar y apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión y Desempeño Institucional de manera técnica en lo referente al Sistema Integrado y/o al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	- El día 10 de julio se realizó reunión para revisar los indicadores ambientales y sus respectivas hojas de vida. Ver anexo 123. - El día 15 de julio se realizó revisión de la enmienda ambiental y su aplicación al Sistema Integrado de Gestión del ministerio. Ver anexo 124. - El día 25 de julio se realizó revisión de la matriz legal, su actualización y evaluación de la directiva presidencial en cuanto a su cumplimiento. Ver anexo 125. - El día 29 de julio se realizó reunión con la asesora de Icontec con el propósito de coordinar la auditoria de recertificación a realizarse en el mes de agosto. Ver anexo 126.
20. Liderar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en las misiones de Colombia en el exterior que le sean asignadas.	-El día 29 de julio se dio respuesta a la solicitud de modificación del formato de inspección preoperacional de vehículos. Ver anexo 127.
21. Desplazarse, en desarrollo del objeto del contrato, a nivel nacional e internacional cuando así lo requiera el supervisor. Los viáticos y demás gastos de dicho desplazamiento correrán con	De acuerdo con el desarrollo del proyecto en el periodo no se identificó la necesidad de desplazamiento a las misiones.

cargo del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.	
22. Una vez establecida la necesidad de desplazamiento, en el evento en que sea en el exterior, deberá adjuntar, dentro de los dos (2) días siguientes, copia del seguro médico vigente, en donde se especifique el cubrimiento total en el exterior.	De acuerdo con el desarrollo del proyecto en el periodo no se identificó la necesidad de desplazamiento a las misiones.
23. Legalizar los gastos de viaje, manutención y alojamiento dentro de los tres (3) días siguientes al regreso del desplazamiento realizados a lugar distinto de su sede habitual de prestación de servicios, en desarrollo del objeto contractual.	De acuerdo con el desarrollo del proyecto en el periodo no se identificó la necesidad de desplazamiento a las misiones.
24. Presentar los informes requeridos por el supervisor del contrato, y un informe de toda la ejecución del contrato en el mes de diciembre de 2024 y el último pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del presente año.	Se presenta el sexto Informe de Actividades para Contratos de Prestación de Servicios Profesionales correspondiente al mes de julio de 2024.
25. Deberá cumplir con todas las obligaciones y deberes le asisten acorde con el Régimen General de Protecciónde Datos Personales, consagrados en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto No. 1377 de 2013. Decreto Único Reglamentario No. 1074 de 2015 y demás normas vigentes en esta materia.	El contratista ha realizado sus funciones y ha manejado la información que se le ha brindado de acuerdo con esta ley.
26. El contratista realizará el tratamiento de la información bajo la calidad de Encargado del Tratamiento, para lo cual deberá tener en cuenta los deberes que	El contratista en cumplimiento de sus obligaciones ha realizado el tratamiento de la información de acuerdo con lo establecido en la ley y en el contrato.

Encargado del Tratamiento, para lo cual deberá tener en cuenta los deberes que le asisten, contenidos en el artículo 18 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 previendo que el responsable de la información contenida en la base de datos transmitida será el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, razón por la cual será tratada por el contratista únicamente para los fines previstos por el responsable y bajo las instrucciones que este imparta o delimite.	

Wilson Erney Buitrago Castellanos
C.C 79.616.663

Observaciones: Durante el mes de julio, el contratista dio cumplimiento a las obligaciones contractuales de acuerdo con el plan de trabajo establecido por el GIT de Gestión y Desempeño Institucional. Toda la información y evidencia de la ejecución de este contrato se encuentra cargada en la carpeta de teams con la siguiente ruta: #GIT Gestión y Desempeño Institucional -> General -> Documentos de Apoyo GGDI -> 2024 -> Proyecto de inversión SIG-Misiones -> Seguimiento contratistas -> Wilson Buitrago -> julio 2024.

Aprobado:

JENNY ANDREA HERNANDEZ ALFONSO
Coordinadora GIT de Gestión y Desempeño Institucional
Supervisor

Anexo:
*Copia Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral
*Factura. (si aplica)
*Certificado de cumplimiento del Supervisor/ interventor

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79616663
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILSON ERNEY BUITRAGO CASTELLANOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 98 A 72 - 89	TELÉFONO:	2294868
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de consultaría de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7931743168**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/07/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		782951382

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 907.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 907.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 667.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 667.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 27.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 27.900**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.603.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.603.200**

Planilla Pagada